

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD004182

Las condes, 11 de AGOSTO de 2026

VISTOS : Decreto Secc. 1era. Nro. 2517, 3284 y 3498 de 2024. Contrato de fecha 30.07.2024.
Memo Nro. 1104, 1049 de fecha 27.07.2026; 06.08.2026, Certificado de Conformidad
Nro. 0355/2026 de fecha 24.07.2026, Certificado Nro. 06/12 Docustore SPA/2026 de
fecha 24.07.2026 de Jefe Departamento de Servicios Generales. Pago mes de junio de
2026.

GRT.

Ofpa Nro. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección
1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 242517 FAL	31987	23/07/2026	DOCUSTORE SPA	2152208007001	5.563.120	
DS 242517 FAL	31987	23/07/2026	DOCUSTORE SPA	2152208999001	4.869.466	10.432.586
TOTAL					10.432.586	10.432.586

La cantidad de :
DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :
- 5320822008 \$ 10.432.586

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
18 AGO 2026
EG: 3846 CH: 527